

# El Liberal

ÓRGANO DEMOCRÁTICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscripción	
En toda la isla, un mes.	1.50
En el resto de España, trimestre.	5.00
Ultramar, un año.	30.00
Extranjero, id.	48.00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48.00
Número suelto.	0.10

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Nueva, núm. 24.

Precios de los anuncios	
En la primera plana y gacetas.	25 cts. línea
En cuarta plana.	12 1/2 id.
Comunicados.	25 id.
Baja proporcionada al número de inserciones.	
Los suscritores a mitad de precio.	
Contrata especial para publicaciones periódicas.	

AÑO I.

Mahon, miércoles, 31 de Agosto de 1881.

N.º 52.

Palma 29 agosto.

## NUESTRO TRIUNFO

Ayer fué proclamado diputado nuestro querido amigo don Ramon Obrador.

Nuestra victoria es un hecho legal. La alegría que por ello sentimos, grandísima.

Y es tan grande nuestra alegría, porque á la que naturalmente hemos de sentir por el triunfo del Sr. Obrador, únese la de haber quedado Mallorca en el lugar que le corresponde. Ya no podrá decirse, ni con el menor asomo de fundamento, que es nuestro país, débil y paco ante los manejos y las imposiciones de algunas personas que quisieran que Mallorca fuese para ellas tierra de conquista.

Mallorca ha recabado su dignidad, su entereza, su buen nombre, no permitiendo que lo que está en la conciencia de todos fuese desvirtuado y destruido por una apariencia engañosa.

Merecen todos nuestros plácemes los dignos individuos de la Junta de escrutinio general, que en la sesion de ayer supieron ponerse, resueltamente y sin miedo á imposiciones oficiales, del lado de la justicia y de la opinion pública unánime.

Para el recuento de votos, acordó la Junta, por una mayoría de 21 votos contra 9, no tomar en consideracion los de las actas de Llummayor, Algaida, Cárpos, Montuiri y Marratxí; y hay que advertir que entre los 9 que votaron en contra están los interventores de Llummayor y Cárpos, que fueron, por decirlo así, juez y parte en esta votacion.

¿Puede darse mayor prueba de que la opinion pública y la ley tuvieron su verdadero eco en la votacion de ayer?

No hemos de repetir cuanto se ha dicho sobre las actas de aquellos cinco pueblos que quedarán como *celebérrimos* en los fastos electorales de nuestra isla. No hay nadie que no tenga conviccion plenísima de lo ocurrido: de las violencias y coacciones de Llummayor, de las alcaldadas de Marratxí, de los misterios de Cárpos, de... lo que no tiene nombre, de Algaida, ¿Quién no sabe esto?

En Llummayor votaron todos los electores menos once (residuo de escrúpulo por parte de la mesa); en Marratxí todos menos dos, en Cárpos lo mismo, en Algaida, poco más ó menos. ¡Cuánto difunto salido de la tumba para emitir su sufragio! ¡Cuánto imposibilitado que no necesitó de muleta para ir al colegio, cuánto forastero no avecinado en el pueblo, que se ha encontrado vecino y votante!

Coacciones, detenciones arbitrarias, impedir á los electores que estuviesen en los colegios, no fijacion de las listas del escrutinio ántes de las diez de la mañana del lunes, negarse las mesas á librar certificado de la votacion, alteracion evidente, clarísima del resultado de ésta, transferencia de votos,.... de todo ha habido, con algunas cosas más que se

probarán cumplidamente en tiempo y lugar oportunos. ¡Oh! se sabrán cosas y casos merecedores de recordacion eterna. Tengan alguna paciencia los electores, que todo se sabrá y se justificará.

En la sesion de ayer, como hemos dicho, la Junta de escrutinio, teniendo en consideracion que las actas de los cinco pueblos indicados, no habian sido remitidas, como ordena la ley, al Presidente de la Comision del Censo, y que llegaron con notable retraso segun consta de acta notarial, acordó no tomarlas en cuenta para el cómputo de votos, sin que por esto se entienda que las anule, pues los interesados podrán hacerlas valer donde estimen conveniente. La Junta no admitió aquellos votos, porque, segun la ley, no podía admitirlos; las actas que son precisamente las de los pueblos en que se ha fijado la atencion pública con insistencia, y que son objeto de protestas gravísimas, algunas de las cuales quedan ya en debida forma justificadas; esas actas no llegaron por el conducto legal, y, á mas de esto, aparecen como retenidas indebidamente por mas de 26 horas. Habia aqui un defecto legal. Por este defecto no han querido pasar y no han pasado los dignos individuos de la Junta de escrutinio, movidos del certero instinto de la justicia, de la evidencia del fundamento legal y de la vindicacion y satisfaccion que exigian la opinion pública y el buen nombre del país.

El numerosísimo y culto público que asistia á la sesion, demostraba el vivo júbilo que le causaba el acuerdo por la Junta tomado: las sonrisas de satisfaccion se cruzaban entre los presentes, cual si de cosas que á todos interesasen se tratara. Verdaderamente era así, pues ya hemos dicho, y dicen todos que la cuestion se habia convertido en *cuestion mallorquina*.

Nuestro estimadísimo amigo y correligionario D. Antonio Reus fué quien se encargó de promover y sostener la reclamacion que motivó el acuerdo, y lo hizo con enérgica y sentida frase, elocuente y concisamente, con el noble entusiasmo de quien se inspira en la justicia y en lo que reclama la pública opinion. Reciba el Sr. Reus nuestra felicitacion mas calorosa.

Nuestro particular amigo D. Rafael Ramis es merecedor del aplauso que el público le tributa. Intencionado, hábil y pertinaz, supo resistir toda tentativa contraria á la buena causa que defendia, y acertar siempre con el punto que habia de atacar.

Nuestro muy estimado amigo y correligionario, D. Juan Alzamora, de Felanitx, formuló enérgica protesta contra el acta de Llummayor, en que hizo ver los inconcebibles abusos que en aquel pueblo se cometieron. Los que hicieron el acta de Llummayor bien pueden llorar que tanto trabajo sea perdido.

Al íntegro interventor de la primera Seccion de Palma es debido un entusiasta aplauso, por la entereza con que ha sabido mantener la causa de la justicia, á pesar—y esto es notable

—de la posicion especial en que se halla.

Los distinguidos médicos D. Francisco Sancho, de Palma y Sr. Barceló, de La Puebla, usaron igualmente de la palabra para observaciones atinadísimas y muy oportunas.

De lo demás no queremos ocuparnos. Quédese cada cual con lo que le corresponde, y demos ya, para acabar estas desordenadas líneas, cuenta del resultado del recuento de votos y proclamacion de diputados.

Hecho el recuento, resultó que han obtenido:

D. José Cotoner . . .	2002	votos.
» Antonio Maura . . .	1963	»
» Ramon Obrador . . .	1890	»
» Joaquin Fiol . . .	1786	»
» Mateo Gamundi . . .	1637	»
» Enrique de Mesa . . .	1321	»

No recordamos los votos obtenidos por los otros candidatos.

El Sr. Juez de primera instancia proclamó diputados por la circunscripcion de Mallorca á

D. José Cotoner.  
D. Antonio Maura.  
D. Ramon Obrador.  
D. Joaquin Fiol.  
D. Mateo Gamundi.

El Sr. Obrador, por lo tanto, es diputado y ocupa uno de los primeros lugares.

Nosotros estamos de enhorabuena, y el país queda vindicado.

Reciba el Sr. Obrador la felicitacion que con toda el alma le dirigimos.

Anoche recibió el Sr. Obrador el siguiente telegrama de felicitacion, de sus buenos amigos y correligionarios de Manacor.

Manacor 28, 8<sup>15</sup> noche.

Ramon Obrador.

El Comité y los amigos de este pueblo felicitan á V. cordialmente por el resultado de hoy.

Lorenzo Truyol. Antonio Rosselló, Rafael Ferrer.

Nuestro ilustre amigo D. Cristino Márto y el distinguido periodista D. Andrés Solis, director de *El Progreso*, felicitaron anoche por telegrama al Sr. Obrador. Hé aquí los telegramas:

Madrid, 28, 10<sup>30</sup> n.

Ramon Obrador, diputado electo. Felicítote cordialmente por el triunfo obtenido. Gracias espresivas á los correligionarios por su esfuerzo y decision.

Márto.

Madrid, 28, 10<sup>30</sup> n.

Ramon Obrador, diputado electo. Mi cordial enhorabuena y un entusiasta saludo á los correligionarios de Mallorca.

Andrés Solis.

Los numerosos amigos de nuestro querido compañero D. Ramon Obrador piensan obsequiarle esta noche con una serenata.

(*El Demócrata.*)

## NOTICIAS DIVERSAS

Madrid, 25 de agosto.

De *El Liberal*:

No puede *El Cronista* sacudir la preocupacion que le produce la causa instruida por el timo conservador.

Bien podia aguardar con paciencia el resultado del sumario, que al fin y al cabo los procesados, si los hay, gozan de libertad, á diferencia de aquellos otros infelices procesados en la indigna farsa de la calle de la Fresa, que pasaron dos años en el Saladero para ser absueltos despues con los pronunciamientos más favorables.

Y vengamos á cuentas. ¿Eran ó no electores conservadores los que desde la taberna de la calle de la Victoria fueron á la casa de la calle de Calatrava á recibir los cuadernitos?

¿No? Pues ¿por qué al ser detenidos, una comision de conservadores, por cierto de gente que no debia estar en el secreto, fué á reclamar al gobernador contra aquel *atropello*?

¿Lo eran? ¿Qué fin sanjo llevaban con los papelitós de electores imaginarios?

¿Pues hay cosa más natural?

Se lamenta *La Época*, sinceramente á lo que parece, de que sólo sean de 40 á 45 los diputados conservadores de las futuras Córtes.

Tiene la inocencia de añadir que este número es igual al de los diputados constitucionales que figuraron en las Córtes pasadas.

Y su candidez es mayor todavía.—Dice que aquellos diputados vinieron con ayuda de aquel gobierno.

—¡Lo mismo que el año pasado!—decia el borracho del sermon.

El mismo número y por los mismos procedimientos... ¿Quiere más cortesia el colega?

Más cortesia, no, porque no es posible, sino más diputados.

Dice un diario de Oviedo que el consejo de administracion de las líneas del Noroeste ha acordado la *separacion de su seno* del señor marqués de Pidal.

Hombre, ni que fuese un *saratan*!

La mayoría de las actas de Cuba y Puerto-Rico suelen venir como los tabacos y el café, de regalo, y así no es extraño que pase alguna vez lo que ayer ocurrió, segun nos cuentan.

Uno de los candidatos oficiales decia apuntando el nombre del distrito por el cual *ha triunfado*:

—¡Lo apuntaré para que no se me olvide!... ¡Qué nombre tan raro!...

A *La Época* le parece que ya es un dato contra las futuras Córtes el considerable número de diputados desconocidos que en ellas figurarán.

Pues para nosotros los desconocidos son de los más simpáticos.... Siempre hay alguna esperanza de que puedan hacer algo bueno. Porque la mayoría de los conocidos, con franqueza, quisiéramos no conocerlos.

Un periódico ministerial: «Vienen á las Cortes los conservadores que debían venir.»

Hace ya muchos años que se abolió la tasa para todo ménos para las elecciones del Parlamento.

Pocos pero buenos.

*El Estandarte* amenaza á la situación con la futura elocuencia del señor Cánovas en las futuras Cortes.

Vamos, por lo visto ha mandado ya planchar el famoso sombrero.

«No recordamos (dice *La Epoca*) quién fué el personaje á quien oímos que todo candidato de oposicion que reúne una tercera parte de votos ménos que el ministerial, es el vencedor moralmente. ¿Cuántos son los conservadores que se hallan en este caso?»

Eso se lo debió de oír *La Epoca* al Sr. Romero Robledo en las elecciones de 1879.

La situación ha tenido dos golpes afortunados: el descubrimiento de los que disparaban petardos y el de los timadores electorales.

Por eso decía ayer un conservador que la situación debía escoger por lema el título de una novela de San Martín: *De la timba al timo*.

### Idem, 27.

De *El Liberal*:

TOMAR POSICIONES...

No es cosa fácil todavía fijar el plazo dentro del cual los demócratas á quienes se supone dinásticos, considerados como colectividad, se decidirán á manifestar su pensamiento de una manera definitiva, porque en el grupo que constituyen hay dos tendencias opuestas, una que empuja para precipitar y otra que contiene para ganar tiempo.

Pero sea cual fuere el acuerdo que se adopte, creemos saber de una manera indudable que alguno de los demócratas que forman parte de aquel grupo aprovechará la primera oportunidad que se le presente en la discusión del mensaje para hacer en nombre propio declaraciones explícitas en el sentido que á sus amigos se les atribuye.

A propósito de los demócratas monárquicos, hemos oído á un importante personaje de la situación formular un juicio cuya exactitud únicamente el tiempo podrá comprobar.

Dice el ministerial á que nos referimos, que la benevolencia de los demócratas monárquicos no se prolongará mas allá del plazo en que haya transcurrido la mitad del próximo primer período legislativo, á ménos que se les dé participación personal en la gestión política y administrativa del gobierno á que dispensan tan señalado servicio.

El Consejo de Estado, los altos cargos en Ultramar, por ejemplo, donde hoy todavía prestan sus servicios adversarios políticos de la situación, y que reclaman una gestión enérgica é inteligente, podrían—á juicio del ministerial aludido.—facilitar al gobierno los medios de satisfacer naturales aspiraciones, y prevenir eventualidades que la accidentada política de nuestro país pudiera presentar en tiempos no lejanos.

Es de presumir que el gabinete no tendrá la opinion que acerca de los demócratas monárquicos sustenta el importante constitucional á que nos referimos.

Hemos dicho, y está comprobado por el resultado de la elección, que la mayoría del futuro Congreso la formarian 230 constitucionales puros y 70 centralistas y amigos del Sr. Martínez Campos.

Estas cifras que, efectivamente, aparecen con sólo examinar la lista de los diputados adictos, sufrirán, sin embargo, importantes modificaciones si es exacto lo que presumen algunos ministeriales.

Entre las diferentes sorpresas que estos últimos anuncian respecto á evoluciones en el seno de la mayoría, citan especialmente la que producirá la actitud del Sr. Gamazo, quien á su entender, y en compañía de nueve ó diez amigos, se pasará incondicionalmente al campo constitucional, abandonando á sus correligionarios del antiguo grupo del reloj.

El Sr. Gamazo atribuye á sus amigos, es decir, á los centralistas, las contrariedades que ha sufrido en su elección por Medina, y toma el desquite quedándose con ellos y en contra de ellos.

En Fuentesauco se forman dos causas por abusos electorales cometidos por duplicidad de firmas en las propuestas de interventores para las elecciones de diputados.

## Mahon

### El Puerto de Mahon

Creemos que con el mayor gusto se habrán enterado no solo nuestros lectores, si que tambien todos los menorquines, del contexto de la carta que del Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha recibido D. Juau Taltavull y Garcia, en la que le ofrece influir eficazmente con el Sr. Ministro de Fomento, para que el puerto de Mahon sea declarado de interés general, destruyendo con este acto reparador la mayor de las injusticias cometidas por el partido Canovista, durante los funestos seis años que disfrutó de los goces del poder.

El puerto de Mahon no es patrimonio de esta ciudad, ni de la isla de Menorca, sino que como á gloria nacional interesa á toda España su conservacion y mejora, y buena prueba de ello son los numerosos artículos que en favor de nuestra solicitud se han publicado en la prensa madrileña, que regularmente atiende con poco celo lo que se refiere á intereses meramente locales, y por esto esperamos que todos los partidos de esta Isla trabajarán con ahinco, y unirán sus esfuerzos á los nuestros, para alcanzar el resultado que tanto apetecemos.

El partido democrático publicó numerosos escritos primero en *El Bien Público*, cuando carecia de un órgano propio en esta ciudad, y luego en las columnas de *EL LIBERAL*, para hacer patente la ofensa inferida á la isla de Menorca con la exclusion de su puerto de entre los de interés general, y cuando las últimas elecciones, abriendo un paréntesis en su constante historia política, trabajó con el mayor desvelo para sacar triunfante un candidato, que era prenda segura de que Menorca obtendría lo que en justicia no le puede ningun Gobierno disputar.

El partido constitucional, compuesto de escasos individuos, pero personas todos de grandísimo valer, presentó como candidato á su distinguido Jefe, campeón ilustre de los principales adelantos realizados en esta poblacion, y animoso como el que mas, de alcanzar la mision delicadísima que le encomendaban sus amigos y compatriotas.

Mas el partido conservador, forzoso es decirlo, nada ha ejecutado en pró del puerto de Mahon. Disfrutaba del favor oficial, como lo disfruta ahora, cuando se publicó la Ley de puertos, y ni una protesta, ni siquiera una sencilla solicitud, dirigió á nuestros Gobernantes en contra del contenido de la Ley, tal vez por no malquistarse con el poder que le interesaba adular, ó por razones políticas difíciles de comprender, é imposibles de disculpar, pero tiempo es ya de que olvide por un momento su historia, y aporte al acervo comun los esfuerzos de todos sus afiliados, para que unidos con los nuestros, y con los de los constitucionales, ofrezcamos á las futuras Cortes un especial deseo, que debe ser la aspiracion unánime de todo el que de buen mahonés se precie, y así debemos esperararlo porque hay entre los conservadores hombres de corazon honrado y de conciencia recta, y es imposible que, aunque permanecieron ofuscados por algun tiempo, no abran al fin los ojos á la verdad, que es clara como la luz.

Un obstáculo notable, puede sin embargo oponerse primero, y dilatar despues, á que el puerto de Mahon sea declarado de interés general. Existe en el Ministerio de Fomento un expediente ya muy adelantado, acerca de la limpia y dragado de parte de nuestro puerto, expediente que recibió un impulso poderosísimo cuando el Sr. Tolosa aspiraba á la representacion de esta Isla, el cual para conquistarse simpatías, procuró alcanzar ciertos favores personales, é influir en lo que apareciendo á primera vista una mejora, serviria solo de estorbo para nuestro primordial objeto, ofreciendo un argumento sofístico á todo ministro que se mostrara reacio para cumplirlo, fundado en que de todos modos el Gobierno atiende á su conservacion y mejora, sin necesidad de ser incluido en la Ley como puerto de interés general, olvidando con este proceder los perjuicios que causársenos podría para lo futuro, no solo por la mayor dificultad en conseguir la realizacion de las obras que su importancia requiere, si que tambien por la falta de satisfaccion cumplida, dada á este pueblo justamente ofendido.

Así pues es preciso que, por el que tiene el honroso deber de velar por nuestros intereses, se dilate la resolucion del expediente mencionado, y concentrando todo su afan para el logro de lo principal desprecie

por un momento lo accesorio cuando este puede ser contraproducente para la consecucion de aquel, pues si hoy, debido en grandísima parte al Sr. Tolosa, consiguiéramos la limpia y dragado de parte de nuestro puerto, permaneciendo en cambio este fuera de la Ley, seria en lo sucesivo difícilísimo alcanzar alguna obra que tendiese á devolver la importancia perdida, y á que tiene indisputable derecho la más preciosa joya del Mediterráneo, no solo por las dificultades que se oponen de continuo al adelanto de todo expediente, si que tambien á la falta de cantidades consignadas en los presupuestos para obras costosas y de importancia suma, que reclama con imperiosa necesidad el Puerto de Mahon.

**El comité democrático** de esta ciudad felicitó ayer por telégrafo á D. Ramon Obrador por haber sido proclamado diputado á Cortes por la isla de Mallorca.

**El Diputado á Cortes por Mallorca** que mas votos ha obtenido en la capital de la provincia ha sido el Sr. D. Joaquin Fiol, Gobernador que fué de Madrid y uno de los representantes de aquella isla que mas ha contribuido con sus trabajos é influencia á la prosperidad de las obras mas útiles, entre ellas la aprobacion del ferrocarril.

Sus paisanos se han mostrado agradecidos á los servicios prestados por el Sr. Fiol, de quien esperan con fundamento nuevos beneficios.

Felicitemos á uno y otros por que han comprendido sus intereses y han sabido premiar con una nueva y honrosa distincion á quien tan acertadamente sabe velar por ellos.

**El Teniente de alcalde** señor Hernandez ha impuesto multa á una revendedora de pan, que lo espendia falto de peso, haciendo lo propio con el dueño de la tahona de donde procedía, por no llevar dicho artículo la correspondiente contraseña.

**Por el anuncio que en otro lugar** publicamos, verán nuestros lectores que el Ayuntamiento abre una subasta para la construccion de aceras en los puntos que restan de las calles de las Moreras y Cos de Gracia.

Deseamos que el Ayuntamiento no se detenga aquí en punto á obras y que prosiga con el mismo empeño que en el año anterior para hermostear la poblacion y dotarla de los edificios públicos y otras obras que necesita y que sabemos tiene ya en estudio la Corporacion municipal.

Salve ésta los obstáculos que se presenten y merecerá el aplauso de todos los amantes del país.

Segun leemos en «El Bien Público», por el correo del domingo se remitió á Barcelona la plantilla de un buque á vapor, obra del acreditado maestro señor Femenías y que debe construirse en uno de los talleres de esta ciudad, con destino á la colonia que el Marqués de Rais trata de establecer en la Australia. Dice tambien el citado colega que por el inteligente constructor don Roque Cardona se está construyendo para el propio Marqués de Rais otra embarcacion menor que será botada al agua tan pronto llegue á esta ciudad la máquina de vapor que ha de impulsarla.

#### Movimiento de poblacion ocurrido desde el 7 al 13 del actual:

Fallecimientos . . . . .	8
Nacidos . . . . .	11
Diferencia en más, 3.	

#### Leemos en «El Comercio de Palma» del jueves:

«Ayer á las cinco de la tarde fué conducido á su última morada el cadáver de D. Miguel Estade y Sabater.

Un lujoso cortejo fúnebre acompañaba al finado asistiendo á este acto la música municipal y un gran número de amigos del difunto.

Referente á este consecuente liberal, dice *El Isleño* lo siguiente:

«A las siete de la noche pasó ayer á mejor vida el consecuente liberal y e timado ciudadano don Miguel Estade Sabater.

Durante su larga vida ha sufrido trastornos y no pocos disgustos por la causa de la libertad y ha desempeñado cargos públicos honoríficos, y en momentos de angustia para el vecindario supo mantenerse en su puesto de honor decidido á sucumbir si necesario fuere.

La Alcaldía de Palma y la Presidencia de la Diputacion provincial han estado regentadas por este ilustre patricio en diferentes ocasiones, mostrándose siempre digno de la confianza que de sus paisanos mereciera.

Baja pues al sepulcro dejando en su nombre un modelo de consecuencia y honradez.»

#### Correspondencia particular de El Liberal.

Sr. Director de EL LIBERAL.  
Mahon.

Coney Island (New York)  
9 de agosto de 1881.

Acaso no haya en el mundo pueblo más emprendedor que el de los Estados Unidos. Do quiera se extiende la vista se ven pruebas manifiestas de su actividad y de sus adelantos. Hace unos tres años, que en uno de nuestros viajes, llegamos hasta el corazón del floreciente estado de Minnesota situado á 2,000 millas de Nueva York. Despues de visitar la capital, Saint Paul, pasamos á la inmediata ciudad de Minneapolis. «Aquí, nos decía nuestro guía, treinta años atrás, no existían mas que algunas chozas y los indios extendían libremente sus correrías por todo este inmenso territorio convertido hoy en una ciu-

dad importante con una poblacion de 50.000 almas.» No puede imaginarse poblacion mas hermosa que la que acabamos de citar; situada en las márgenes del magno Mississipi, sobre el que tiene un magnífico puente colgante, se extiende por una inmensa área cruzada de calles anchas y rectas, sembradas de árboles. Gran parte de los edificios están separados unos de otros por elegantes jardines que los circundan, cubiertos de árboles y flores y algunos con fuentes y estatuas. En las orillas del rio se levantan soberbios edificios de hasta ocho pisos que son otras tantas fábricas de harina, de aserrar madera, de papel, de tejidos de lana etc., etc. La ciudad está surtida de agua y el alcantarillado es perfecto. El movimiento de vehículos de todas clases y condiciones es imponderable y algunas vías están atestadas de gente. No se conocen vagos en la poblacion; todo el mundo trabaja. Durante el otoño regresan del campo miles de labradores para pasar en la ciudad la estacion de las nieves, que es la señal de partida para los bosques de miles y miles de robustos jóvenes que durante el crudo invierno cortan la madera de construcción que arrastrarán á su destino los primeros deshielos de la primavera siguiente. Bien pudiera decirse de estas activas y bullisiosas muchedumbres que «unos van y otros vienen.» Las harinas que salen de los molinos de Minneapolis se mandan á todo el mundo, como igualmente el trigo procedente de Minnesota y del ilimitado valle de Mississipi, que pocos años ha era un páramo solitario y hoy retumba con el silbido de las locomotoras y con el ruido de la maquinaria agrícola que surca y abre sus entrañas. Hanse retirado los salvajes é impera en sus antiguos dominios la civilizacion: dentro de algunos años el puñado de indígenas que aun existen habrán desaparecido del norte de este Continente, y muchas veces su número lo ocuparán por doquier individuos de otras razas que huyen de las persecuciones y de la miseria de los países europeos.

Sin ir tan lejos tenemos un ejemplo de lo que puede en este país la iniciativa individual acompañada de este exquisito sentido práctico que tanto distingue á los norte-americanos. En la costa Sur de Long Island (isla Larga) y á unas quince millas de Nueva York, se extiende un islote, ó mejor dicho un arenal de unas seis millas de largo, bautizado con el nombre de Coney Island. Si á la mayoría de estos habitantes se le hubiese preguntado, hace unos cinco años, á quién pertenecía aquel islote, de seguro que hubieran contestado que á nadie. En él se albergaban algunos pescadores pobres, y alma extraña á aquel lugar no se veía en todo el año; si señales de vida existían en alguna parte, fuera de los pocos hombres de mar que hemos citado, acusaban la existencia de algunos conejos, que atravesaban azarosas circunstancias durante el invierno, en que la mar arbolada barría la playa é inundaba ciertamente sus madrigueras al extenderse por todo el islote. Quién dijera que este trozo de tierra estéril, inhabitado, cuya propiedad nadie reclamaba sea hoy un emporio de riqueza? Que en estos mismos momentos en que escribimos estas líneas, refrescados por las auras del mar, formemos parte de una muchedumbre, de una avalancha de gente que no bajará de 50,000 personas, que se han trasladado hoy á este paraíso encantador huyendo de la sufocacion que se experimenta en la gran Metrópoli? Porque Coney Island es, desde hace tres años, un punto de recreo de primera importancia y no bajará de 50.000,000 de duros el costo de las propiedades y muebles semovientes que contiene. Hubo un mortal ventu-

roso, que tal vez impulsado por la casualidad, fijaría sus ojos en esta costa desolada, y se le ocurrió que estaba llamada á desempeñar mas altos fines que el de mero refugio de unos pescadores pobres y descalzos y madriguera de conejos espantadizos, y desde entónces surgieron como por encanto de la tierra magníficos Hoteles, y surcaronla sinnúmero de líneas de ferrocarriles, y habitóle por último el hombre, que la tierra se transforma doquiera él la pisa con su planta.

Imposible es describir Coney Island, tan imposible como fácil hubiera sido el intentarlo cinco años atrás. El Hotel Manhattan, bajo cuyo hermoso pórtico que da á la playa escribimos estas líneas, mide 400 piés de fachada y puede contener 1,500 huéspedes. No es este edificio ni el más capaz ni el más rico; el llamado «Oriental» se lleva la palma y en él se albergan durante los meses de verano unos 2,000 venturosos mortales de los que algunos no gastarán ménos de treinta duros diarios. Los que como él que escribe estas líneas venimos á pasar uno ó dos dias en la isla, no tenemos entrada en esta deliciosa mansion, cuyas habitaciones están tomadas meses antes de que empiece la estacion veraniega. Debemos contentarnos (y esto es consuelo de muchos miles todos los dias), con recrearnos en el Manhattan ó en el Brighton, que es otra soberbia estructura de igual importancia, tomar el Ferrocarril Marítimo, construido sobre estacas en la misma playa, y que recorre una distancia de una milla; si queremos elevarnos por un momento por encima de la humanidad que recorre la superficie, subimos al Ferrocarril Elevado, construido sobre columnas de hierro á unos doscientos pasos de la orilla del mar, desde el cual se domina un panorama encantador; si esta elevacion no satisface nuestras aspiraciones aflojamos un poco mas los cordones de la bolsa por cuyo medio tenemos entrada á la Torre de Hierro, cuyos cimientos baña el mar, tomamos el ascensor que nos traslada suavemente á una altura de 300 piés sobre el nivel del mar. Preferimos á que el lector se imagine el paisaje delicioso que desde allí se descubre á tener que describirlo. Por medio de un potente telescopio la vista penetra una distancia de cerca de cuarenta millas.

Era necesario salir al encuentro de la temperatura extremada que alguna vez, por la ausencia de brisa, suele experimentarse en la playa, y vinieron los hombres de empresa y encarandose con el mar le allanaron sus dominios clavando en su fondo sólida estacada de hierro, sobre la que se han levantado dos magníficos muelles cubiertos, de dos pisos cada uno, y separados uno de otro por una distancia de 500 piés: su largo es de 1.000 piés desde la orilla mar adentro, y caben holgadamente en cada uno de ellos 3,000 personas. Cada quince minutos llegan y salen vapores cargados de gente que procede de Nueva-York y otros puntos.

Doquiera se vaya en Coney Island; se oyen los dulces acordes de la música. Hace unos dos años, que desde este mismo Hotel, escuchábamos la banda que dirigia nuestro distinguido amigo y paisano, D. Claudio Grullá, hoy difunto, y uníamos nuestros aplausos á los de la multitud entusiasmada que tenia en gran estima al eminente maestro. Todo en este mundo tiene un término, y es probable que al llegar aquí de este relato haya sonado él de la paciencia de nuestros lectores, cuya mayoría tal vez prefiriera ver personalmente tantas maravillas á la narracion de las mismas.

Un Mahones.

#### TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

Barcelona 31 (11'05 m.)

#### Efectos públicos.

DINERO.

Bolsin. Consolidado anterior . . . . .	27'07 1/2
Amortizable id. . . . .	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	100'85

#### Acciones.

Banco de Barcelona . . . . .	195'00
Banco Hispano Colonial . . . . .	99'25
Ferrocarril de Barcelona á Francia . . . . .	153'50
Id. Norte de España . . . . .	131'75

#### Obligaciones.

Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3p%, série A . . . . .	00'00
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p% . . . . .	66'65

#### Cambios.

Sobre Lóndres, 90 dias f. . . . .	48'45
-----------------------------------	-------

Madrid 30, 11'30 m.

La Gaceta publica un Real decreto llamando al servicio de las armas 45.000 hombres, los que deben ingresar en caja del 1.º al 20 de octubre próximo. Corresponden á las Baleares 686 hombres.

Se ha firmado el decreto para pago de maestros de escuela por el Estado.

Mr. Garfield va mejorando.

Madrid 31, 11'00 m.

La Gaceta de hoy publica un Real decreto autorizando se subaste el establecimiento de explotacion entre Cuba y Méjico.

Mañana se leerá en consejo de Ministros el proyecto de presupuestos.

Las Repúblicas hispano-americanas han propuesto establecer negociaciones comerciales con España.

#### Ayuntamiento de Mahon.

##### Obras públicas.

Acordado por este Ayuntamiento proseguir la construcción de aceras en las calles de las Moreras y Cos de de Gracia por medio de subasta se anuncia al público para que puedan hacerse proposiciones con entera sujecion al plano y pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporacion municipal.

El remate tendrá lugar en las Casas Consistoriales y ante la comision respectiva á las doce de la mañana del dia diez del próximo mes de Setiembre. Mahon 31 Agosto de 1881.—El Alcalde, El Baron de Benimuslem

#### Crónica marítima.

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 31.

Para Palma vapor-correo **Menorca**, cap. D. Miguel Tuduri, con 19 trip., efectos y la correspondencia.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 30.

De Puerto Rico berg. 901. **Francisco**, cap. D. Jaime Guiscafré con 9 trip. y pipas llenas de agua.

**Crónica religiosa.**

**SANTO DE HOY.**

San Ramon Nonnato, confesor.

**CULTOS.**

Córté de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en Santa María.

**SANTO DE MAÑANA.**

San Gil abad y 12 hermanos mártires.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS.**

SOL.—Sale á las 5 h. y 27 m.—Pónese á las 6 h. y 33 m.

LUNA.—Sale á las 12 h y 17 m. de la M.—Pónese á las 9 h. y 48 m. de la N.

**VARIETADES.**

**Obreros ilustres.**

La aristocracia de la sangre azul va hoy desapareciendo ante la gran aristocracia del trabajo. Recordemos un poco la historia de los descubrimientos modernos.

Un artesano, Palissy, inventó el esmalte y dió la primera idea de los pozos artesianos; un fabricante de papel, Mongolfier, inventó los globos aerostáticos; á otro artesano, Graham, se debe el escape de cilindro de los relojes; á Harrison, la compensacion de los mismos; á Dollon, mecánico como los anteriores, el acromatismo de los lentes; á Ramsden, la máquina de dividir, á Franklin, impresor y relojero, el para-rayos; á un peluquero, Arkwright, el invento del telar mecánico; á un tejedor, Jacquart, la célebre máquina que lleva su nombre; un militar, Niepce, y el pintor Daguerre, inventaron la fotografía, Saveri, minero, Newcomen, cerrajero, y Cavley, vidriero, idearon la máquina atmosférica; un niño, Potter, realizó el grandioso invento del automatismo de las máquinas de vapor; Watt, era un pobre constructor de instrumentos matemáticos; un carretero, Evans, fué el que aplicó el vapor á alta presion; un diamantista, Fulton, el que lo aplicó a la navegacion; un organista y relojero, Dallery, el primer investigador de la propulsion por la hélice y el inmortal Stephenson, inventor de las locomotoras, fué un simple obrero de las minas de Inglaterra.

¿Hay alguna gloria que pueda compararse á la de estos modestos hijos del Pueblo?

(Correspondencia Catalana.)

**Anuncios.**

**Alcaldía de Mahon.**

**Subasta del Teatro.**

El día 7 de setiembre próximo á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante la Comision de Beneficencia, la subasta en pliegos cerrados para el arriendo del Teatro de esta ciudad

durante el año económico de 1881-82, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para los que gusten enterarse de ellas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Mahon 30 agosto de 1881.—El Baron de Benimuslem. 2

**Administracion de Propiedades y derechos del Estado del Partido de Mahon.**

El día 9 de Setiembre próximo y hora de las once de la mañana, se venderan en pública subasta en el local que ocupa esta Administracion calle del Buenayre n.º 14, tres redes de cazar y un morral, justipreciados en tres pesetas y adjudicados al Estado en concepto de mostrencos, cuyos efectos quedan de manifiesto en esta Oficina. Mahon 29 de Agosto de 1881.—José Vinent. 2

**LA CONFIANZA**

**CAJA DE PRÉSTAMOS**

sobre alhajas, muebles, ropas, y todas otras prendas que sean de valor y convenientes, en pequeñas y grandes cantidades.

DE

**D. Narciso Codina,**

Calle del Comercio, núm. 3.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los días festivos hasta el medio día.

**Nota.**—Toda persona que quiera honrarme en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado para resguardo del deponente, y en caso de estraviárselo podrá pedir otro que se le expedirá al momento.

**Para vender**

Lo está una partida de puertas, ventanas, vidrieras y maderage, todo en estado de poder servir. Para mas informes dirigirse á la carpinteria de Antonio Cardona, calle del Bastion n.º 24. 1

En la porteria de la Redaccion de EL LIBERAL, calle Nueva n.º 24 se hallan de venta los periódicos ilustrados **El Loro, La Mosca, La Porra y El Tupé.** Los dos primeros á cinco céntimos de escudo el ejemplar y los dos últimos á tres céntimos. Dichos periódicos tambien se venden calle Deyá, 32.

**FÉES DE VIDA**

Véndense en la imprenta de este periódico al precio de **DOS CÉNTIMOS** de escudo (cinco cénts. de peseta) ejemplar.

**TRATADO COMPLETO DE COCINA**  
Comprendiendo

el servicio completo de la mesa y arte de trinchar, el método mejor para elaborar excelentes pasteles, helados, licores y todo cuanto se refiere á la pequeña y á la grande

Cocina Española, Extranjera y Americana; Ilustrado con numerosos grabados intercalados en el texto.

Véndese en Mahon, imprenta de EL LIBERAL y en Ciudadela imprenta de Salvador Fábregues.

**ALMANAQUE DE LOS CHISTES**  
PARA 1882.

Cuentos y artículos humorísticos, gracias, chascarrillos, poesías, anécdotas diversas, excentricidades del propio cosechero, arreglado y recopilado por **Manuel Cubas.**

Precio: una peseta. Véndese en la imprenta de *El Liberal.*

**ALMANAQUE DE LA ALBARRA**  
PARA 1882

Redactado por **Eduardo de Lustonó** con la colaboracion de distinguidos poetas y literatos.

Precio: UNA peseta.—Imprenta de El Liberal.

**AL PÚBLICO**

Despues de haber regresado á esta ciudad el acreditado dentista

**SR. TICOULAT**

de hacer las compras de dientes para dentaduras enteras, medias dentaduras, como igualmente piezas sueltas, pone en conocimiento del público Mahonés que habiendo obtenido un descuento de las mejores fábricas pueden pedirse desde hoy dientes desde 20 reales á 120 reales uno; siendo varios se hará un descuento.

Dichas piezas serán trabajadas en oro ó cautachout con los mejores aparatos hasta el día conocidos en dicho arte. Se aseguran las piezas y pasa á domicilio.

DEYÁ NÚM. 4.

**LIBRERÍA**  
Y CENTRO DE SUSCRICIONES

DE

**ANTONIO GINTAS**

Calle Nueva n.º 23.

En dicho acreditado establecimiento, además de todos los útiles de escritorio, se encontrarán las célebres tintas inglesas para escribir, timbrar y comunicativa.

Se necesita un aprendiz.

**Farmacia de Ferrer**

Calle del Castillo n.º 32.

**POLVOS FEBRÍFUGOS**

contra toda clase de fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, &c.

Paquete de 14 tomas: 10 rs. vn.

**PARA ALQUILAR**

Lo estarán, á partir del día de San Miguel, y solo á familias honradas, las casas de la calle de Santa **Eulalia** marcadas con los números 38—40—42—44—46—48—50—57.

**LA REINA DE LAS TINTAS INGLESAS**  
DE LA FÁBRICA A. LUCIEN.—PARIS.

VIOLETA, AZUL, DOBLE-NEGRA Y COMUNICATIVA

**Arquilla para secar la escritura,**  
procedente de la misma fábrica.

Depósito en Mahon: **Bernardo Fábregues, imprenta.**  
Id. en Ciudadela: **Salvador Fábregues, imprenta.**

Mahon, 1881. — Imp. de Bernardo Fábregues.